

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA
DE GOBIERNO EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2019**

J.G.L nº 37/19

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a diez de octubre de dos mil diecinueve, siendo las 9.00 horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D^a Josefa Luján Martínez, D Joaquín Moreno Porcal, D. Antonio Arenas Almenar, D^a. Mercedes Caballero Carrasco, D. Alfredo Catalá Martínez, D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación, D. Luis Ramia de Cap Salvatella.

Excusa su asistencia la concejala D^a María Luisa Martínez Mora

Secretaría

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2019.

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 4 de octubre de 2019, de carácter extraordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las 9.05 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario, que doy fe.

El original ha sido efectivamente firmado.